



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

LLAMADO A CONCURSOS DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CÁTEDRA	CANTIDAD/ CARGO	DEDICACIÓN	CARRERA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Economía General (1)	UN (1) Ayudante de Primera	Semi-Exclusiva	Ingeniería Agronómica, San Salvador de Jujuy.	Desde el día 16/11/2022 hasta el día 01/12/2022
Química Agrícola (2)	UN (1) Ayudante de Primera	Simple	Ingeniería Agronómica, San Salvador de Jujuy.	
Epistemología y Metodología de las Ciencias (3)	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Licenciatura en Ciencias Biológicas, San Salvador de Jujuy.	

Llamado a Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución:
(1) Res. CAFCA N° 465/2022 ; (2) Res. CAFCA N° 569/2022 ; (3) Res. CAFCA N° 455/2022

Requisitos: Los consignados en la Resolución C.S. N° 260/2018 Anexo II, disponible en la página
web: www.unju.edu.ar y www.fca.unju.edu.ar

INSCRIPCIONES EN SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS -U.N.Ju
Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy - Tel. 0388-4221544
de LUNES a VIERNES de 15:00 A 18:00 hs.

CONSULTAS: SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy - Telefono Fijo: 0388-4221544
Correo electrónico: notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA. N° 569/2022.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **20 de septiembre de 2022**

VISTO, el Expediente F.200-3607/2022, mediante el cual el Ing. Qco. Miguel Eduardo VILLARROEL (CUIL. 23-18256407-9 - L.P. N° 1995), Profesor Adjunto de la Cátedra de QUÍMICA AGRÍCOLA, eleva propuesta de reestructuración de la cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. VILLARROEL eleva la siguiente propuesta de reestructuración de la cátedra a su cargo, que contempla pasar de: Profesor Adjunto (DE), un Jefe de Trabajos Prácticos (DSE), un Ayudante de Primera (DSE) y un Ayudante Alumno a un Profesor Adjunto (DE), un Jefe de Trabajos Prácticos (DE), dos Ayudantes de Primera (DSE) y un Ayudante Alumno.

Que las Secretarías Académica y Administrativa han elevado informe aclarando que existiría disponibilidad presupuestaria para la designación del Lic. KNECKLIN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, a partir del presupuesto que quedaría liberado de la licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Elizabeth del Valle GARCÍA y mientras dure la misma y el llamado a Concurso de UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA, Dedicación SIMPLE, que será financiado con remanente de jubilaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación ha emitido dictamen favorable de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria informada por el Sr. Secretario Administrativo.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 13/2022, de fecha 20 de septiembre de 2022, con el voto favorable de los QUINCE (45) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA**, Dedicación **SIMPLE**, en la Cátedra de **QUÍMICA AGRÍCOLA**, de la Carrera **INGENIERÍA AGRONÓMICA**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, en el marco de la Resolución C.S. N° 260/18 Anexo II, Reglamento de Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos de Docentes Auxiliares.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
cgg.



M. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



Dra. Ing. Agr. Noemí del V. Cajal
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY